

Inversión en la Infancia

Factor clave para la erradicación de la pobreza

Un marco para la acción

Este documento recoge las reflexiones, sugerencias e ideas que se trabajaron en una reunión multidisciplinaria que se llevó a cabo el sábado 15 de noviembre de 2008, en la histórica Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Esta reunión fue organizada por SALGALU Comunicación & Responsabilidad Social, y fue posible gracias a la Fundación Bernard Van Leer.

Inversión en la Infancia: Factor clave para la erradicación de la pobreza

En el Perú, pese al crecimiento económico que se experimentó en los últimos años, aún persiste el gran desafío de hacer frente a crecientes desigualdades y disparidades sociales. La actual crisis financiera que alarma al mundo agudizará estas condiciones de desigualdad.

En este marco, es urgente la necesidad de garantizar políticas públicas y una inversión sostenible en la Primera Infancia, como factor clave para la erradicación de la pobreza y para impulsar un crecimiento económico equitativo, en el marco del concepto amplio de Justicia Social.

Una agenda en torno a la Primera Infancia está asociada a un mecanismo de rendición de cuentas en el que se debe analizar qué es lo que el Estado y la sociedad en su conjunto están haciendo en materia de educación, salud, alimentación, vivienda e infraestructura. Se requiere identificar actores y determinar los problemas que deben ser resueltos con el fin de incluir este tema en

la agenda social y política del país.

En el Perú ya existe un marco de referencia para abordar el tema de la infancia. Abarca el Acuerdo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional, el Plan Nacional de Educación para Todos, las políticas educativas del Ministerio de Educación y la suscripción de acuerdos internacionales por el Estado peruano, como la Convención de los Derechos del Niño.

El Acuerdo Nacional, por ejemplo, ha priorizado la niñez dentro de sus 31 políticas de Estado y, el año 2004, aprobó políticas de corto plazo en materia de infancia, planteando como meta la atención integral de niños de 0 a 3 años en las zonas de mayor pobreza, así como elevar la cobertura educativa en la zona urbana de 25% a 75%, y en la zona rural de 20% a 75%.

Por otro lado, el Proyecto Educativo Nacional tiene como meta al 2021 “ase-

Es urgente la necesidad de garantizar políticas públicas y una inversión sostenible en la Primera Infancia.

gurar el desarrollo óptimo de la infancia a través de la acción intersectorial concertada del Estado en cada región”, con políticas que satisfagan las necesidades básicas de niñas y niños de 0 a 3 años, apoyando a la familia para una crianza sana, estimulante y respetuosa de niñas y niños.

En buen número de regiones del país, la infancia está siendo priorizada en sus Proyectos Educativos Regionales. Es más, esta iniciativa se presenta como una oportunidad para que las regiones cumplan un rol estratégico y asuman su liderazgo formulando propuestas y recomendaciones concretas para su efectivo cumplimiento.

No obstante los ejemplos anteriores, en nuestro país prevalece una alta desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años, y es insuficiente la asistencia a educación inicial. Aún es un reto muy grande para el país reducir el número de niñas y niños que no cuentan con partida de nacimiento, así como la alta incidencia de violencia familiar.

Dada la coyuntura social y política del país, hoy más que nunca existe la necesidad de una convocatoria nacional que, desde el punto de vista ético y moral, haga una reflexión profunda

sobre la implementación de estos compromisos.

Con esta idea como bandera, el sábado 15 de noviembre de 2008, en la histórica Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, nos reunimos algunos ciudadanos para debatir y cambiar ideas acerca de lo que podemos hacer como colectivo civil.

Representantes de instituciones sociales, privadas y públicas, de manera plural y abierta, buscamos promover la inclusión permanente en la agenda social y política del país del tema de Inversión en la Infancia en la Lucha contra la Pobreza, con especial énfasis en su educación y desarrollo integral.

Los objetivos de la reunión fueron resumidos en tres preguntas que sintetizan un llamado a la acción:

- ¿Qué hacer para lograr la aplicación efectiva de los diferentes consensos y acuerdos que ha alcanzado el país, para que se asuma con prioridad en la agenda social y política la Inversión en la Infancia como factor clave para la erradicación de la pobreza?
- A partir de la experiencia de los últimos años en el Perú,

Una oportunidad para que las regiones cumplan un rol estratégico y asuman su liderazgo.



¿cuál o cuáles serían los mecanismos necesarios que posibiliten una demanda y seguimiento efectivos para el cumplimiento de los compromisos hechos a favor de la infancia?

- A partir de los aportes hechos y la identificación de los mecanismos propuestos, ¿qué acciones, actividades e iniciativas propone para hacer posible la prioridad de la inversión en la infancia y para socializar la información y el conocimiento acerca de su importancia?

DEL DISCURSO A LA PRÁCTICA

Luego de cambiar ideas a partir de estas preguntas, y conscientes de que para incorporar el tema de la infancia en la agenda política y pública es necesario convertir el saber en actitud consecuente, proponemos implementar algunas ideas y acciones que ayudarán a transformar el trabajo e investigación acumulados, en un todo organizado y coherente. Para esto, sugerimos:

1 Optimizar lo avanzado

- Conocer y difundir más

Ideas y acciones que transformarán el trabajo e investigación acumulados, en un todo organizado y coherente hacia una real Inversión en la Infancia.

Convocar a una reunión ampliada en la última semana de marzo de 2009.

los acuerdos y/o convenciones adoptados previamente, para que funcionen como bisagra entre la investigación y la política pública, evitándonos repetir errores.

- Es necesario contar con inventarios completos de políticas, investigaciones y buenas prácticas, sistematizándolas.
- Realizar recuento de principales iniciativas regionales en apoyo a la infancia.
- Segmentar acciones de incidencia en las diferentes audiencias involucradas.
- Establecer mecanismos de seguimiento permanente (Observatorios).
- Forjar alianzas con medios de comunicación, periodistas, empresarios y actores relevantes de la sociedad: un pacto por la infancia.

2 Marco para la acción

- Identificar con mucha precisión la población a la que se quiere llegar.
- Identificar instituciones públicas, privadas y mixtas consideradas decisivas, a nivel local, regional y nacional, para la concreción y

expresión de esta iniciativa.

- Hacer un mapeo de las capacidades institucionales disponibles. Fortalecerlas, si es necesario.
- Identificar regiones dispuestas a asumir una movilización y acciones estratégicas por la mejor atención de la infancia y establecer alianza estratégica con la Asamblea de Presidentes Regionales.
- Convocar a instituciones internacionales interesadas en apoyar esta iniciativa.
- Definir responsabilidades muy claramente (¿quién es responsable?, ¿quién se hace cargo?, ¿de qué?).
- Montar muy buenos sistemas de monitoreo y evaluación de impacto.
- Establecer un calendario de actividades relevantes para el corto, mediano y largo plazos.

3 Precisiones para tener impacto y resultados

- Diseñar acciones articuladas y simultáneas –una operación interinstitucional- de todo lo positivo que se está haciendo (Red de instituciones).



- Profundizar en la sensibilización y el reconocimiento del tema, con niñas y niños como protagonistas.
- Ser muy exigentes con las metas (por ejemplo, Desnutrición cero) y los plazos.
- Exigir que el tema logre concretarse en términos del presupuesto nacional, de aportes empresariales y de emprendimientos de la sociedad civil.
- Alinear la comunicación, renovándola: reinventar conceptos y jerarquizar los mensajes, ser creativos.

ACCIONES INMEDIATAS

Para poner en práctica esta acción concertada, responsable y cívica de llevar adelante el desafío de colocar en la agenda pública la Inversión en la Infancia como factor clave para la erradicación de la pobreza, proponemos:

- Divulgar este documento, darle amplia diseminación y abrir espacios de opinión, respuesta y debate.
- Convocar a una reunión ampliada en la última semana de marzo de 2009.

Lima, 15 de noviembre de 2008.



Participaron:

Rosa María Alfaro
Manuel Bello
Maruja Boggio
Arturo Corcuera
Santiago Cueto
Elvira Goyzueta
Luis Guerrero
Alfonso Gushiken
Salvador Herencia
José Rivero
Gustavo Rodríguez
Patricia Salas
León Trahtemberg
Gustavo Yamada

**Participaron
virtualmente:**

Luis Jaime Cisneros
José Miguel Morales
Inés Temple

“Invertir atención, preocupación, tiempo en reflexionar sobre la niñez, es obligación de todos los que vivimos conscientes de ‘ser’ en medio de una sociedad multicultural, y no sólo aventurados a ‘estar’ en el país”.

Luis Jaime Cisneros